

SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO Inmobiliarias

Número de Contrato

GESTIÓN PROMOVIDA							
Inicial	Incorporación	Ratificación	Renovación	Cesión	Cesión Parcial	Rescisión Parcial	Modificación

DATOS DEL CONTRATO							
Fecha de Firma		Plazo Contractual		Alquiler Total		Alquiler Afianzado	

DATOS DE LA FINCA				
Calle		Nro. Puerta	Apto.	UTE
entre las calles		Localidad		Departamento

DATOS DEL ARRENDADOR				
Nombre Completo			RUT	
Domicilio Constituido del Arrendador		Nro. Puerta	Apto.	Solar/Manz.
entre las calles		Localidad		Departamento
Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio			Teléfono/Celular	

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

DATOS DE INQUILINOS				
1	Apellidos		Nombres	
	Estado civil	Nupcias	Nombres y Apellidos	
2	Apellidos		Nombres	
	Estado civil	Nupcias	Nombres y Apellidos	
3	Apellidos		Nombres	
	Estado civil	Nupcias	Nombres y Apellidos	

Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio		Teléfono/Celular de contacto	

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

CLÁUSULAS CONTRACTUALES

A La liquidación de la diferencia entre la fecha de iniciación del contrato y la fecha de inicio del descuento se efectuará mediante acuerdo entre las partes, pago directo o descuento promovido por el S.G.A. - C.G.N. en cuotas.

B Inicio trámite de autorización del permiso de construcción posterior al 02/06/68

SI ☐ NO ☐

C Cláusulas especiales (deben adjuntarse, redactadas y firmadas por las partes)

SI ☐ NO ☐

SRES. USUARIOS: Las gestiones ingresadas que tuvieron observaciones no subsanadas y las que teniendo fecha de firma, no se concreten por inasistencia no justificadas de las partes, se consideran desistidas a todos los efectos, vencidos los 30 días corridos siguientes a su ingreso o fecha de firma, según corresponda, el S.G.A. quedará habilitado a destruir la documentación y/o llaves no retiradas dentro de los cinco días hábiles posteriores al plazo estipulado anteriormente.

DATOS SOBRE OBLIGACIONES ACCESORIAS A LA LOCACIÓN

Gastos Comunes		OSE	
Posee SI ☐ NO ☐		Tiene Conexión SI ☐ NO ☐	Nro. unidades que alimenta
Último mes abonado		Cuenta Corriente	
Número de unidades		Último período abonado	

Tarifa de Saneamiento		Tributos Domiciliarios	
Cuenta Corriente		Cuenta Corriente	
Último período abonado		Último período abonado	

CONVENIOS VIGENTES

Concepto	Cuotas Impagas	Número de Convenio

Consiento la gestión promovida ante el Servicio de Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación según las condiciones contractuales contenidas en el presente formulario.

FIRMAS DE PROPIETARIOS / APODERADOS / ADMINISTRADORES

_____ Firma	_____ Aclaración de Firma
_____ Firma	_____ Aclaración de Firma
_____ Firma	_____ Aclaración de Firma

FIRMAS DE INQUILINOS / APODERADOS

_____ Firma	_____ Aclaración de Firma
_____ Firma	_____ Aclaración de Firma
_____ Firma	_____ Aclaración de Firma

Art. 239 del Código Penal - El que con motivos del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hechos, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.

SOLICITUD DE INVENTARIO

Número de Contrato

		USO INTERNO					
Contrato inicial	Invent. Posterior	A Completar			Fecha Firma Contrato		Hora

TIPO DE INVENTARIO

Inspección SGA		Al momento de ingresar la solicitud:
Acuerdo de Partes		* En caso de que sea más de una llave, sírvase identificarla.
Finca Ocupada		*Si se entregan las llaves de la finca, ésta deberá estar libre de bienes y personas.
Cantidad de llaves		

UBICACIÓN DE LA FINCA

Calle		Nro Puerta	Apto.	UTE
entre las calles		Padrón/Unid.	Piso	Bloque
Localidad/Barrio	Ciudad	Departamento	Código Alarma	

DATOS DEL ARRENDADOR (Propietario, Inmobiliaria, Administrador)

Nombre completo		Teléfono/Celular
Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio	Domicilio Constituido	

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

IDENTIFICACIÓN DEL INQUILINO

Nombre completo		Teléfono/Celular
Horario de coordinación con el Inspector	Domicilio electrónico (Correo) Obligatorio	

El SGA de la CGN podrá realizar las notificaciones en el domicilio electrónico denunciado. Art. 696 de la Ley Nro. 16.736 de 5/1/1996 y art. 4 de la Ley Nro. 18.600 de 21/9/2009.

Atención: Para los casos en que la finca esté ocupada por el Inquilino firmante o por quien haya dejado autorizado, el Inspector del SGA se comunicará con el mismo para coordinar el día y horario de la inspección. En caso contrario, no se firmará el respectivo contrato de arrendamiento. En todos los casos, la finca deberá encontrarse en condiciones de ser inspeccionada (sin operarios y/o reparaciones en curso).

Firma del Solicitante

ENTREGA DE LLAVES

Cerradura	Lugar de Apertura	Modelo	Cant. Llaves
1º			
2º			
3º			
4º			

Datos obligatorios			
Número de habitaciones		Número de baños y cocina	

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA FINCA

Se solicitan referencias geográficas y señales para la correcta identificación de la finca (ruta principal, plaza, calles con señalización). En caso de no existir numeración, señalar una descripción de la finca.		
---	--	--

SECTOR INSPECCIONES		
Fecha Inventario	Observaciones	Firma

DECLARACIÓN DE PROPIETARIOS A LOS EFECTOS DE LA IMPUTACION DEL IRPF/IRAE/IRNR

Fecha		

Padrón

Número de Contrato

Vivienda de interés social

☐

Nº de Proyecto

A efectos de exonerar el IRPF deberá presentar la Resolución Ministerial del MVOT o Dispensa CAIVIS de ANV, descargándola de: <https://gestion.anv.gub.uy/ExoneracionesWeb/exo/documentos-proyecto>

Exoneración Formulario 6500

☐

A los efectos de exonerar el IRPF deberá presentar el formulario 6500 emitido por DGI

IMPORTANTE: En ambos casos el documento deberá ser enviado mediante el siguiente link:

<https://www.cgn.gub.uy/innovaportal/v/99287/1/innova.front/Solicitud-de-resguardos-irpf-arrendadores>

PROPIETARIOS			
1	Nombre Completo		CI/RUT
	Porcentaje	IRPF	IRAE
			IRNR

2	Nombre Completo		CI/RUT
	Porcentaje	IRPF	IRAE
			IRNR

3	Nombre Completo		CI/RUT
	Porcentaje	IRPF	IRAE
			IRNR

IRPF: Impuesto a la Renta Persona Física

IRAE: Impuesto a la Renta Actividades Económicas

IRNR: Impuesto a la Renta No Residentes

El abajo firmante _____ en mi calidad de _____
declaro que los datos que lucen anteriormente fueron proporcionados por mi persona.
Entiendo que se harán los aportes a la DGI conforme a estos nombre, cédulas, porcentajes e impuesto.

FIRMA _____

Art. 239 Código Penal. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.